

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASIA ROUND THE WORLD SA
ASROWD., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018.

En Guayaquil, al veintiseis de Marzo del dos mil diez y ocho, a las once horas, en esta ciudad, en la oficina ubicada en Av. Orellana No. 234 Edificio Blue Towers Piso 8 Oficina 808, se reúne la Junta General de accionistas, en forma Universal y Extraordinaria de la compañía ASIA ROUND THE WORLD S.A., ASROWD con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) La Señora Alexandra del Rocio Anzules Cobos, por sus propios derechos, propietaria de 800 (ochocientas) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y,
- b) El Señor Jose Luis Chiquito Cuesta, por sus propios derechos, propietario de 4.200 (cuatro mil doscientas) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 5.000,00), los accionistas de la compañía ASIA ROUND THE WORLD S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Alexandra del Rocio Anzules Cobos, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Cindy Soraya Acuña Martínez.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado orden del día.

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El presidente informó que, mediante Junta de Accionistas acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Sra. Presidenta puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los socios accionistas analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017 (Antes de Distribución)	US\$24.666,57
PARTICIPACIÓN 15% TRABAJADORES	US\$ 4.159,34
AMORTIZ 5% DE MÉRITO AÑOS ANTERIORES	9,16
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 2017	US\$ 5.431,34
RESERVA LEGAL 10%	US\$ 1.925,87
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2017	US\$ 17.331,02

Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMEROS: Aprobar los Estados Financieros de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017 presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

A continuación, el presidente informó que el resultado del ejercicio después de la respectiva distribución de Utilidades quedaría como Resultado Acumulado en el Patrimonio para futura Distribución.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMEROS: Aprobar la decisión de acumular la el resultado de la Unidad Neta para futura Distribución.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los socios presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas, treinta minutos.

Alexandra F. G.
Alexandra del Rocio Arellano Cobos
Presidente de la sesión y
Accionista
CC: 0911130256

Cindy Santya Acosta Martínez
Cindy Santya Acosta Martínez
Secretaria Ad-Hoc
CC: 09106438927

CC: 0911131472